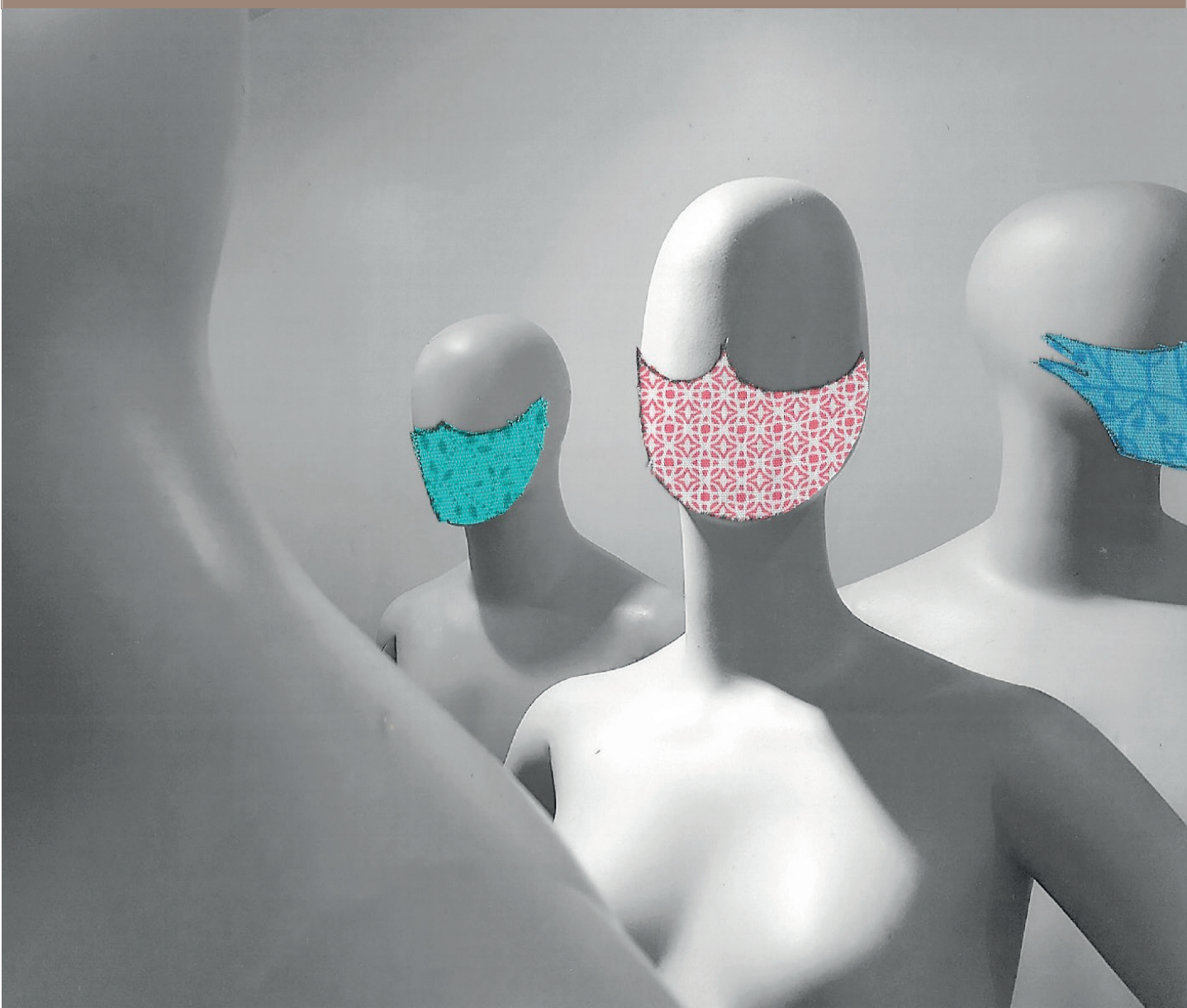


Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



## Seguridad regional y COVID 19

# URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

---

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)  
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2021 - No. 31

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad  
Número 31, septiembre 2021  
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

#### Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

#### Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en *Urvio* #31

- Número de trabajos recibidos: 17 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 41,18%
- Índice de rechazo de manuscritos: 58,82%.
- Número de revisores internacionales: 22
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de revisores: 6  
(Argentina, Colombia, Ecuador, España, México Venezuela).
- Internacionalización de autores: 5 países  
(Argentina, Ecuador, España, México, Venezuela).

#### Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista\_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



**FLACSO**  
ECUADOR



**RELASEDOR**  
*Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad  
y Delincuencia Organizada*

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

**Editor Jefe (Editor in Chief)**

Dr. Fredy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

**Editor Asociado (Associate Editor)**

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

**Asistente Editorial (Editorial Assitant)**

Mg. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

**Consejo Científico Internacional  
(International Scientific Council)**

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

**Consejo Internacional de Revisores  
(International Review Board)**

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imberton, Universidad Autónoma de Chiapas, México.

- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mg. Nicolás Alvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.
- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vásquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr.(c) Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra.(c) Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra.(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradaílle Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.

- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidad de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.
- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.
- Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
- Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
- Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
- Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
- Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina.
- Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
- Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
- Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
- Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
- Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Dra. Ángela Iranzo Dosdad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
- Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
- Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.

- Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España
- Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
- Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
- Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
- Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.

#### **Redes y Consejo Técnico (Social Media and Technical Board)**

- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Lic. Wendy Panchi, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

#### **Edición de estilo**

- Alas Letras Consultoría Académica

#### **Imagen de portada y carátulas**

- Ileri Ceja Cárdenas y Martín Scarpacci

#### **Diagramación**

- Departamento de Diseño - FLACSO, sede Ecuador

#### **Consulta sobre envío de artículos:**

revistaurvio@flacso.edu.ec

#### **Próximas convocatorias**

- **Convocatoria #33:** Financiamiento y flujos financieros ilícitos
- **Coordinadores:** Dra. Katuska King (Universidad Central del Ecuador) y Dr. Juan Belikow (Universidad de Buenos Aires)
- **Entrega de artículos hasta:** lunes, 10 de enero de 2022
- **Convocatoria #34:** Cultura de inteligencia y sociedad
- **Coordinadores:** Dr. Daniel Sansó-Rubert Pascual (Universidad Europea) y Dra. Julia Pulido Gragera (Universidad Alfonso X el Sabio)
- **Entrega de artículos hasta:** lunes, 28 de marzo de 2022.

#### **Dirección**

FLACSO, sede Ecuador  
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.  
Quito, Ecuador  
www.flacso.edu.ec  
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

# URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELA SEDOR)  
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2021 - No. 31

## Tema central

---

COVID-19 y seguridad regional. Macro-seguritización global,  
adaptaciones locales y dilemas de la cooperación latinoamericana . . . . . 8-24  
*Bruno Dalponte*

Pandemia y desintegración regional: la COVID-19 y el retroceso  
de la comunidad de seguridad sudamericana . . . . . 25-42  
*Alejandro Frenkel y Agostina Dasso-Martorell*

Estudios feministas de seguridad y ética del cuidado: la seguridad  
en Latinoamérica a raíz de la pandemia . . . . . 43-61  
*Mariana S. Leone y Sergio Caballero*

La pandemia del SARS-CoV-2 como riesgo global:  
desigualdad e inseguridad humana . . . . . 62-76  
*Sandra-Kanety Zavaleta-Hernández y Cesari-Irwing Rico-Becerra*

## Misceláneo

---

Guerra privatizada, capitalismo lumpen y racismo en la frontera Ecuador-Colombia . . . 78-89  
*Jose-Antonio Figueroa*

Una aproximación al estudio del suicidio en Venezuela. . . . . 90-108  
*Gustavo Páez, Yhimaina Trejo, Karina Rondón y Nilsa Golfo*

## Estudios Globales

---

Guerra Proxy entre Irán y Arabia Saudí. Principales focos de conflicto  
en Oriente Próximo . . . . . 110-126  
*David Hernández-Martínez*

Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana  
de Estudios de Seguridad. . . . . 127-136



# URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELA SEDOR)  
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Septiembre 2021 - No. 31

## Central topic

---

- COVID-19 and Regional Security. Global Macrosecuritization,  
Local Adaptations, and the Dilemmas of Latin American Cooperation . . . . . 8-24  
*Bruno Dalponte*
- Pandemic and Regional Disintegration: COVID-19 and the Dismantling  
of the South American Security Community . . . . . 25-42  
*Alejandro Frenkel y Agostina Dasso-Martorell*
- Feminist Security Studies and Care Ethics: Security in Latin America  
in the Wake of the Pandemic . . . . . 43-61  
*Mariana S. Leone y Sergio Caballero*
- The SARS-CoV-2 Pandemic as a Global Risk: Inequality  
and Human Insecurity . . . . . 62-76  
*Sandra-Kanety Zavaleta-Hernández y Cesari-Irwing Rico-Becerra*

## Miscellaneous

---

- Privatized War, Lumpen Capitalism, and Racism in the Ecuador-Colombia Border . . . . . 78-89  
*Jose-Antonio Figueroa*
- An Approach to the Study of Suicide in Venezuela . . . . . 90-108  
*Gustavo Páez, Yhimaina Trejo, Karina Rondón y Nilsa Golfo*

## Global Studies

---

- Proxy War between Iran and Saudi Arabia. Main Spots  
of Conflict in the Middle East . . . . . 110-126  
*David Hernández-Martínez*
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana  
de Estudios de Seguridad . . . . . 127-136



Tema central



# Estudios feministas de seguridad y ética del cuidado: la seguridad en Latinoamérica a raíz de la pandemia

## *Feminist Security Studies and Care Ethics: Security in Latin America in the Wake of the Pandemic*

Mariana S. Leone<sup>1</sup> y Sergio Caballero<sup>2</sup>

Recibido: 12 de abril de 2021

Aceptado: 10 de junio de 2021

Publicado: 1 de septiembre de 2021

### Resumen

La seguridad en Latinoamérica ha sido abordada tradicionalmente desde una visión estatocéntrica y marcadamente realista, destacando las amenazas que sufre el Estado frente a un actor externo o frente a desestabilizaciones internas. Este artículo busca resaltar la idoneidad de introducir los estudios feministas de seguridad y la ética del cuidado en los análisis de seguridad, en aras de redefinir las amenazas y qué implica “sentirse seguro”, máxime en el escenario generado por la pandemia de la COVID-19. Para ello, se evidencian las lagunas y los silencios de las teorías dominantes a la hora de entender el agravamiento de los desafíos a la seguridad en los primeros seis meses de pandemia y cómo desde la ética del cuidado sí se incorporan esos matices y percepciones de seguridad. Se concluye que la ética del cuidado conlleva un ensanchamiento conceptual a la hora de analizar –académica y políticamente– las amenazas a la seguridad en Latinoamérica.

**Palabras clave:** estudios feministas de seguridad; ética del cuidado; Latinoamérica; pandemia; COVID-19; seguridad

### Abstract

Security in Latin America has traditionally been addressed from a state-centric and notable realistic perspective, underlining the threats to the state, from an external actor or from internal destabilization. This paper aims to highlight the suitability of incorporating Feminist Security Studies and Care Ethics in security analysis in order to redefine threats and what “feeling safe” implies, especially in the scenario generated by the COVID-19 pandemic. To this end, the gaps and silences in mainstream theories in the diagnoses on the worsening

1 Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI-UAM), España, mariana.stella.leone@gmail.com,  orcid.org/0000-0003-2211-2583

2 Universidad de Deusto, España, sergio.caballero@deusto.es,  orcid.org/0000-0002-5244-1647



of the security challenges in the first semester of the pandemic are evidenced. Also, the nuances and perceptions of security included in the Care Ethics approach are highlighted. It is concluded that the conceptual broadening that the Care Ethics approach entails is relevant to analyze –academically and politically– the security threats in Latin America.

**Keywords:** Care Ethics; COVID-19; Feminist Security Studies; Latin America; pandemic; security

## Introducción

La seguridad es uno de los temas centrales y preponderantes en las relaciones internacionales (Wolfers 1952; Buzan, Wæver y De Wilde 1998; CASE Collective 2006; Buzan y Hansen 2009). De hecho, en el contexto latinoamericano es una de las dimensiones más trabajadas y desde perspectivas muy diversas (Flemes y Nolte 2010; Tickner y Herz 2012; Kacowicz y Mares 2016; Rodríguez-Pinzón y Rodrigues 2020). A pesar de ser la “región más pacífica”, desde el punto de vista de los conflictos clásicos interestatales, las amenazas a la seguridad de cariz intraestatal y transnacional han puesto el foco en cómo lidiar con este fenómeno. La agenda de seguridad en Latinoamérica ha estado dominada históricamente por cuestiones internas (Kacowicz y Mares 2016, 27). Ahondando en esa línea, Tickner y Herz (2012, 105) y Goldstein (2016, 139) señalan que los enfoques de seguridad humana no han calado en una región donde prima una visión estatista y una definición reduccionista de la seguridad, circunscrita a proteger y salvaguardar la soberanía nacional y la integridad física, que prioriza la estabilidad institucional sobre el bienestar ciudadano.

El estatocentrismo, derivado de las asunciones realistas que imperan en la región a la hora de abordar la seguridad, determina una visión estrecha y limitada de las problemáticas vinculadas al tema, que no da importancia a las percepciones y sensaciones que tenemos los humanos sobre nuestras inseguridades y sobre lo que hacemos para enfrentarlas. A partir de la Declaración de Seguridad para las Américas (OEA 2003) se amplía “oficialmente” la agenda de seguridad a nuevas amenazas multidimensionales en la región. Sin embargo, esa apertura se extiende más a lo académico y lo discursivo que a las políticas realmente implementadas (Goldstein, 2016; Vitelli, 2020).

Hasta hace muy poco, la dimensión de género ha sido muy reducida en las explicaciones vinculadas a este fenómeno y prácticamente inexistente en Latinoamérica, donde hablar de género en seguridad es asumido como una cuestión de corrección política (Donadio 2016, 79). A pesar del esfuerzo de los Estudios Críticos de Seguridad (CSS, por sus siglas en inglés) por abrir la agenda, su inclusión ha sido lenta y se limita a aportes específicos sobre las investigaciones ya en curso (Buzan y Hansen 2009). Solo en los últimos años hemos asistido a la eclosión de estudios feministas con aspiraciones de visibilizar la complejidad del fenómeno de la seguridad incorporando la dimensión de género (Sylvester 2004; Tickner 1992). Así, las lecturas feministas han subrayado el sesgo de género que caracteriza la actuación estatal (Cohn 2013; Parashar, Tickner y True 2018; Peterson 1992; Sjoberg 2010) y que dificulta una visión abarcadora y multidimensional de la seguridad, en la que el Estado no sea la prioridad ni el único que define qué es una amenaza y cómo se la debe enfrentar.

Los acercamientos dominantes a la seguridad se han considerado a sí mismos *gender-neutral*, al omitir el género como categoría

analítica. Sin embargo, estarían, de hecho, reificando asunciones no problematizadas sobre desigualdades de género. Frente a ello, dentro del feminismo, y yendo más allá de las críticas a los CSS y más directamente a la teoría de la securitización (Hansen 2000; Howell y Richter-Montpetit 2020), surge la propuesta de un paradigma alternativo de cuidados. Este parte de la premisa de que todo ser humano es vulnerable y, en paralelo, de la valorización de toda relación que fomenta el cuidado (Robinson 2011), entendido de una manera similar a lo que definiríamos como provisión de seguridad. A esa línea apunta Fierke (2015, 194) al subrayar que “el cuidado, al igual que la seguridad, es una relación entre aquellos que necesitan protección y un protector o cuidador”.<sup>3</sup>

Además, en el actual escenario de crisis de globalización (Sanahuja 2018), al que hay que sumar el agravamiento o la aceleración de esas tendencias previas debido a la pandemia de la COVID-19 (Haass 2020; Rodrik 2020), la relevancia de una mirada feminista hacia los crecientes desafíos de seguridad parece no ser tan evidente para los tomadores de decisiones. Las respuestas al actual escenario regional se condensan en el fortalecimiento de la soberanía estatal, ya sea de la mano de la diplomacia de vacunas o de los cierres fronterizos, y en la búsqueda de recursos económicos para mitigar los efectos negativos de la paralización económica motivada por la pandemia. Estas dos estrategias desplegadas en los primeros meses de pandemia parecieran reforzar, una vez más, una visión eminentemente estatista donde los gobiernos negocian el acceso a vacunas con proveedores extrarregionales, a la par que se

3 Original en inglés: “Care, like security, is a relationship between those in need of protection and a protector or caregiver”.

criminaliza la movilidad, o sencillamente, se obvia a la hora de abordar la seguridad en el contexto de la pandemia (Iranzo 2020).

Frente a esos enfoques, a veces deliberadamente sesgados y reduccionistas, este artículo subraya la necesidad y la idoneidad de realizar un diagnóstico completo y complejo de los principales desafíos y amenazas a la seguridad en Latinoamérica a raíz de la COVID-19, sin por ello circunscribirse solo a las nuevas dimensiones acentuadas por la pandemia o asumir una visión meramente institucional desde el Estado. Ante las diferentes amenazas de seguridad presentadas en informes recientes y otras fuentes primarias que proveen datos relevantes, se presentará la ética del cuidado como propuesta teórica—y política— para abordar los desafíos a la seguridad, enfatizando la dimensión de agencia de las personas consideradas “vulnerables”, y cuestionando que los problemas estructurales sean una suerte de “maldición” inapelable.

Una vez enmarcado el punto de partida teórico-metodológico, en el siguiente epígrafe se abordan los estudios de seguridad en Latinoamérica<sup>4</sup> y la contribución de los estudios feministas de seguridad a una apertura conceptual. Se profundiza en el foco central del artículo: la ética del cuidado y su idoneidad para explicar y aportar “nuevos ángulos” a algunas de las amenazas a la seguridad en la región a raíz de la crisis de los cuidados que ha evidenciado la pandemia. Se concluye con la constatación del ensanchamiento conceptual

4 Se aborda la región como un todo, aunque no homogéneo, porque el objetivo no es hacer un análisis exhaustivo de cada país ni un trabajo comparado, sino evidenciar el potencial teórico de los estudios feministas de seguridad y la ética del cuidado en un marco de desafíos similares y comunes, que en muchos casos responden a problemas estructurales compartidos de manera general por los distintos países latinoamericanos.

onto-epistemológico que conlleva la ética del cuidado a la hora de analizar –académica y políticamente– las amenazas a la seguridad en Latinoamérica.

### Aportes de los estudios feministas de seguridad y la ética del cuidado

Las problemáticas de seguridad en la región no se circunscriben a un colectivo determinado. La seguridad tiene una importante dimensión relacional en la medida en que uno se siente seguro frente a algo y/o enmarcado en un determinado contexto. Lejos de las simplificaciones estatocéntricas que asumen la seguridad de los ciudadanos que pertenecen a un Estado “seguro” –que no enfrenta amenazas existenciales por parte de otros y es capaz de salvaguardar su soberanía material–, la seguridad implica relaciones de poder entre los individuos. En tal sentido, los estudios feministas no solo permiten cambiar el foco de las amenazas, sino que incluso de manera más relevante, ayudan a revisar cómo se configuran las amenazas a la seguridad en nuestras sociedades patriarcales, donde la inseguridad se produce en la cotidianidad y muchas veces en las relaciones que ocurren en el entorno presumiblemente más seguro: el hogar. En ese tiempo y en ese espacio, se observan las conexiones entre lo local y lo global, entre lo privado y lo público, entre el trabajo productivo/mercantilizado y el trabajo de reproducción social/cuidado –que incluye el mantenimiento de la vida, de las relaciones familiares e íntimas, el sostenimiento de la comunidad, la producción no pagada de bienes y servicios en el hogar y la creación o el sostenimiento de la cultura– (Elias y Rai 2019, 203). Estas

dicotomías han sido construidas socialmente e influenciadas por las jerarquías de género. Las experiencias de inseguridad a escala micro están relacionadas con procesos políticos, económicos y sociales a escala macro.

Del mismo modo, los estudios feministas de seguridad ponen de relieve las perspectivas, las sensaciones y los sentimientos presentes en las experiencias de inseguridad. Estos no son meros epifenómenos de la inseguridad, sino elementos centrales de ella, porque las amenazas no son objetivas y desligadas de la persona, sino el fruto de representaciones que tienen componentes sobre la identidad personal, la comunidad, la relación con otros y las jerarquías de género, raza, clase, entre otras (Sylvester 2010; Sjoberg 2016). Esa lectura de la inseguridad –que recoge las emociones y sensaciones marcadas por nuestras representaciones sociales– permite entender que la seguridad y la inseguridad no son excluyentes, sino que conforman un espectro donde los eventos en pos de la seguridad de alguien pueden causar la inseguridad de alguien más; o donde uno puede sentirse protegido a la vez que se siente vulnerable. Por tanto, los estudios feministas, en lugar de generalizar algunas experiencias masculinas como verdades universales sobre las cuales diseñar las prácticas de seguridad para todas las personas, invitan a analizar las experiencias situadas en un espacio y tiempo, atravesadas por diferentes correlaciones de fuerzas.

Como han señalado algunas académicas (Robinson 2011; Tronto 2013; Cohn 2013), se puede repensar la seguridad desde conceptos que tradicionalmente no han sido asociados con ella, como el cuidado y la vulnerabilidad. Estos conceptos permiten visibilizar el componente relacional, agencial y político del que parte la ética del cuidado (Robinson 2011, 4; Tronto 2013, 20). Con respecto al

componente relacional, con el reconocimiento de la interdependencia y la vulnerabilidad como aspectos inherentes del ser humano, la ética del cuidado considera que las prácticas de seguridad no van encaminadas a lograr autosuficiencia o invulnerabilidad, como plantean los enfoques de seguridad tradicional, sino a reconocer las necesidades y perspectivas de los otros con los que creamos dinámicas de responsabilidad y cuidado mutuo. En esa concepción, no hay una dicotomía entre quien protege (fuerte) y quien es protegido (débil): todos son agentes que aportan a la relación, y en una situación concreta serán más o menos vulnerables.

Con respecto al componente agencial, la ética del cuidado va más allá de que se acepte el rol propio en la vulnerabilidad de otros. Busca fortalecer la capacidad de los actores para cuestionar las condiciones que generan inseguridad, así como los discursos y las normas que sostienen esas condiciones, para transformarlas o vivir con ellas, evitando caer en paternalismos (Cohn 2013; Nunes 2016). Con respecto al componente político, la ética del cuidado conlleva examinar las prácticas de cuidados –feminizadas, racializadas y precarizadas– como una cuestión política donde hay individuos que gozan de una “irresponsabilidad privilegiada”, al evitar los esfuerzos de cuidado. Con ello, obtienen ventajas socio-económicas y políticas, lo que a su vez incide en mantener la distribución inequitativa del cuidado (Kim 2021).

La “irresponsabilidad privilegiada” no es una decisión individual, sino una dinámica social sostenida en el tiempo, por diversos actores, instituciones y modelos como el neoliberal. Este último, con su relato de un mundo globalizado, masculinizado, individualista, competitivo y privatizador, ha desvalorizado

las prácticas de cuidado y se las asigna principalmente a las mujeres, para que las realicen de forma sacrificada y voluntaria (Fine y Tronto 2020; Robinson 2011; Nunes 2016).

Con base en lo anterior, se entiende por qué la pandemia supuso una crisis de la ética del cuidado. Se pedían confinamientos domiciliarios sin problematizar si los hogares eran lugares seguros para sus integrantes. Se establecían colectivos de trabajadores esenciales que ejercen, en gran medida, trabajos feminizados y precarizados. Se ralentizaba o dificultaba el acceso a urgencias médicas en algunos casos vinculados con la gestación o la posibilidad de interrumpirla. Se restringía la movilidad de las personas, pero no las deportaciones. En definitiva, se pedía a la población un esfuerzo suplementario de cuidados –para con la educación infantil domiciliaria, por ejemplo– sin arbitrar medidas de conciliación equitativas.

A ello hay que añadir la estrecha vinculación entre seguridad y autonomía económica. La necesaria independencia económica para cubrir ciertas necesidades básicas crea las condiciones para generar un entorno menos vulnerable y, por tanto, garante de unos mínimos de seguridad. Igualmente, la precarización y el agravamiento de las condiciones económicas en la región latinoamericana, especialmente entre las mujeres, provoca mayor vulnerabilidad y entornos más inseguros. Como señala Cohn (2013, 52), la vulnerabilidad puede ser entendida como una oportunidad que sirve de base potencial para la comunidad. En ese sentido, la crisis de la pandemia podría considerarse, contraintuitivamente, un detonante que movilice a la sociedad para evidenciar tanto las vulnerabilidades compartidas como la necesidad de trabajar de manera conjunta. No se trata de un alegato ingenuo o utópico;



las amenazas de seguridad que afloran en virtud de las distintas relaciones de poder están imbricadas en las condiciones económicas. De ahí que, desde hace años, algunas autoras hayan promovido las sinergias entre los estudios feministas de seguridad y la economía política feminista (Sjoberg 2016, 55-56; Waylen 2006; Chisholm y Stachowitsch 2017). Con ello, no solo se añade la reflexión de la economía a los análisis de seguridad y viceversa, sino que se piensa de forma integrada cómo los roles de género permiten el funcionamiento del actual modelo económico global y, a su vez, cómo ese modelo reproduce jerarquías raciales, de clase y género, entre otras (Martín de Almagro y Ryan 2020). Ahora que se cierne un panorama macroeconómico sombrío sobre Latinoamérica, cabe preguntarse cómo eso repercutirá sobre las vidas de la gente y quiénes se verán especialmente afectados, aumentando sus vulnerabilidades y, por ende, estando y sintiéndose más inseguros.

## Diagnóstico de los efectos de la pandemia sobre la seguridad en Latinoamérica

A finales de 2020, Latinoamérica era la segunda región del mundo más afectada por el coronavirus SARS-CoV-2 (detrás de Asia), con cerca de 11 000 000 de contagios y cerca de 390 000 muertes (Worldometers 2020). Si bien la COVID-19 no fue la primera epidemia que enfrentó en el siglo XXI, su elevada letalidad y velocidad de contagio supuso una tragedia sanitaria para la región. La inexistencia de un tratamiento efectivo y de una vacuna, inicialmente, conllevó la imposición de medidas para prevenir el contagio y reducir la presión sobre los sistemas médicos. Asimismo,

la gestión de la pandemia acarreó la ampliación de funciones y poderes del Estado (v.g. con decretos de estados de emergencia, de sitio y de excepción) y la ampliación de los roles del Ejército (RESDAL 2020). Al igual que otras crisis, la de la COVID-19 agudiza amenazas cotidianas a la seguridad como la criminalidad, la violencia política y la inequidad socioeconómica y de género, pero su tratamiento discursivo también desvía la atención de amenazas como la destrucción ambiental y el asesinato de defensores del medioambiente.

En este apartado se realiza un mapa general de la intersección de la pandemia y las amenazas cotidianas a la seguridad humana. No se pretende hacer una enumeración exhaustiva ni un catálogo de “sectores”, sino describir un panorama abarcador donde se constaten algunos de los principales desafíos a la seguridad en la región (criminalidad, migración, daños al medioambiente, desafección sociopolítica, desigualdades y en concreto, la de género). Para cada uno de ellos, se analiza cómo la ética del cuidado puede dar lugar a nuevas perspectivas.

### *La pandemia como oportunidad para el crimen ante el olvido estatal*

El crimen es una de las principales preocupaciones de seguridad de los latinoamericanos (Corporación Latinobarómetro 2018). La COVID-19 tuvo diversos efectos sobre él. En primer lugar, visibilizó los vacíos de la presencia estatal en zonas urbanas y rurales de la región y cómo los grupos criminales procuran llenarlos velando por el cumplimiento de las restricciones gubernamentales, proveyendo víveres y artículos de primera necesidad y previniendo el incremento abusivo de precios por los minoristas (Dudley 2020; Dittmar

2020). Más allá de una actitud benevolente, este comportamiento tenía como objetivos reforzar el control territorial frente a grupos rivales, evitar la presencia de las fuerzas de seguridad estatal y captar apoyo social en las zonas controladas. Esto no impidió las amenazas de asesinato si se transgredían normas (Unidad Investigativa de Colombia 2020).

En segundo lugar, la COVID-19 impulsó una diversificación de las fuentes de ingreso criminales, con nuevas formas de delito. Por ejemplo, delitos contra la salud pública, con la venta ilegal de insumos médicos y el contrabando de alcohol adulterado, a raíz de la restricción de la venta de alcohol en México (Asmann, Dalby y Robbins 2020; Jones 2020a). Asimismo, con la distracción de las autoridades por la pandemia, se incrementó el robo o contrabando de petróleo que constituye una nueva fuente de financiación del narcotráfico en Argentina, Paraguay, México, Ecuador y Colombia (Flórez 2020). También proliferaron delitos cibernéticos como el robo de datos confidenciales con la promesa de conceder ayudas económicas gubernamentales o pruebas diagnósticas de COVID-19.

En tercer lugar, exacerbó la corrupción arraigada. Se generaron numerosas irregularidades en la contratación de obras públicas, la provisión de alimentos y suministros médicos y se extendió el soborno para confirmar la identidad de fallecidos por COVID-19 y la entrega de cadáveres a los familiares, en un contexto de saturación hospitalaria y funeraria (España 2020; Sarfity 2020).

En último lugar, tuvo efectos diversos en la violencia ejercida sobre los ciudadanos. Si bien pandillas del Triángulo Norte como MS-13 y Barrio 18 pactaron restringir sus actividades criminales y liberar temporalmente de las extorsiones (Vázquez 2020), estas se rean-

udaron al flexibilizarse los confinamientos. En México, los asesinatos alcanzaron cifras históricas en marzo de 2020 (Gobierno de México 2020). En Colombia continuaron los asesinatos a líderes sociales y excombatientes –superando las cifras del 2019 entre marzo y julio de 2020–, y el reclutamiento a menores de comunidades indígenas para cometer actos criminales o explotarlos sexualmente (López et al. 2020; El Tiempo 2020).

La respuesta estatal al crimen durante la primera ola de la COVID-19 fue heterogénea. En Colombia, el recrudescimiento de las muertes violentas no bastó para que la atención estatal dejara de centrarse únicamente en la pandemia. En El Salvador se hizo alarde de mano dura contra los criminales, imponiendo medidas carcelarias extremas (García y Salinas 2020). En Brasil, la Corte Suprema suspendió las operaciones policiales en favelas, lo que redujo las muertes a manos de agentes del orden en un 74 %, entre mayo y junio de 2020. Esto tuvo un efecto contundente en la protección de la vida de civiles (Sastre 2020).

La COVID-19 es una oportunidad para aproximarse al crimen desde la ética del cuidado, analizando no solo los comportamientos criminales sino las condiciones de masculinidad hegemónica, exclusión social y necesidad de seguridad física y de supervivencia en las que estos comportamientos se producen. Los ciudadanos olvidados por el Estado pueden experimentar seguridad e inseguridad simultáneamente, ya sea porque los grupos criminales provocan ambas experiencias o porque el Estado –quien discursivamente se erige como protector– los deja a su suerte o incluso los amenaza a través de su participación en la corrupción.

Analizar el crimen con la perspectiva de la ética de los cuidados permite preguntarse cómo alguien llegó a considerarlo su mejor

opción para preservar o conseguir seguridad, y a reflexionar sobre la situación de hombres y mujeres como víctimas y victimarios en las organizaciones criminales, fruto de la coacción y de su percepción sobre la forma de librarse del peligro. La ética del cuidado no justifica las acciones criminales, mas replantea la efectividad de las políticas de mano dura que, pese a su popularidad entre la ciudadanía, parecen realimentar ciclos de violencia.

### *La pandemia aumenta los riesgos para los migrantes*

La pandemia y las medidas para contenerla aumentaron el número de amenazas que enfrentan los migrantes indocumentados en la región y visibilizaron su vulnerabilidad. Con respecto a su salud, el migrante acude tardíamente a los servicios sanitarios para diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, por miedo a que lo detengan y deporten, debido a las barreras idiomáticas y culturales en el trato médico y a las contradicciones entre entidades gubernamentales sobre si se debe dar atención sanitaria universal (OIM 2019; Méndez 2020). Esto aumenta la letalidad de la COVID-19 para ellos y la probabilidad de contagio. A la vez, se genera una mayor carga y coste para los sistemas de salud que si recurriesen a ellos de forma temprana. Asimismo, los migrantes que se encuentran en centros de detención o de refugio, donde las condiciones de salubridad son bajas y el hacinamiento es alto, se ven más expuestos a la COVID-19.

Con respecto a su sostenibilidad económica, los migrantes son trabajadores necesarios en tiempos de bonanza, en la agricultura, los servicios y los cuidados. Sin embargo, son trabajadores “descartables” con facilidad en tiempos de

crisis. Su situación migratoria “irregular” impide que muchos migrantes puedan acceder a las ayudas de emergencia ofrecidas por los gobiernos, lo cual los empuja a intentar volver a sus países de origen. Durante la primera ola, se repitieron en la prensa imágenes de campamentos improvisados por migrantes que perdieron sus trabajos, que fueron desalojados de sus viviendas y que solicitaban vuelos humanitarios en torno a las fronteras y consulados de los países de origen.

El aumento de la vigilancia en las fronteras redujo significativamente los movimientos migratorios y fue una limitación de facto para el ejercicio del derecho al refugio y al asilo, sobre todo para quienes son expulsados por la violencia. Se redujo el número de lugares donde solicitar asilo y se suspendió la actividad de instituciones implicadas en el procesamiento de solicitudes, lo que exacerbó la desprotección. Para aquellos migrantes que retornaron a sus países de origen, la situación no mejoró. Miles de retornados a El Salvador, Venezuela y Paraguay fueron obligados a pasar cuarentenas en centros bajo custodia policial o militar por periodos que excedían los 14 días. A ello se une que las condiciones de esos centros no garantizaban su salud (Amnesty International 2020).

La pandemia detonó discursos xenófobos que erróneamente entienden al inmigrante como una amenaza, ya sea como un vector de contagio o una carga para los sistemas de salud (Galindo y Torrado 2020). Por último, puso de relieve la incoherencia de los discursos políticos que han justificado los cierres fronterizos y la suspensión de vuelos comerciales para frenar la propagación de la COVID-19 cuando, a la vez, se han permitido vuelos de deportación de migrantes durante los confinamientos. Un estudio del *Center for Economic and Policy Research* (CEPR) señaló que entre febrero y abril de 2020 se realizaron cerca de

232 vuelos de deportación desde EE.UU. a países de Latinoamérica. Considerando que no se aplicaban pruebas de diagnóstico antes de las deportaciones y que la Agencia de Inmigración de Aduanas de EE.UU., en mayo de 2020, sostuvo que el 50 % de migrantes recluidos testeados tenían el coronavirus, se entiende que los gobiernos eran culpables de que los migrantes fueran vistos como vectores de contagio (Johnston 2020; El Periódico 2020).

Desde la ética del cuidado se observa la migración como un ejercicio de agencia de quien escapa de la violencia estatal, criminal o familiar, o de quien considera que puede mejorar mínimamente la vida de su familia con el envío de remesas –aunque disminuya su estatus, sobre todo en el caso de las mujeres, o deba delegar el cuidado de sus hijos– (Williams 2010). Encuestas aplicadas en junio de 2020 a migrantes y refugiados venezolanos en los países andinos muestran que un 69 % enviaba remesas. Sin embargo, solo el 12 % ha podido mantener sus envíos en la misma cantidad con la pandemia (Equilibrium Centro para el Desarrollo Económico 2020). La crisis de la COVID-19 permite preguntarnos sobre los puestos de trabajos que ocupan los migrantes en nuestras sociedades; las responsabilidades de cuidado que asumen y las que encargan a otros en sus países de origen; los retos para compatibilizar trabajos tremendamente exigentes con los cuidados de sus hogares, y sus propias necesidades de cuidado en entornos que los desvalorizan.

### *La pandemia no detiene las amenazas al medioambiente y a sus defensores*

Durante la pandemia, se registraron numerosas amenazas a la naturaleza, a las comunidades indígenas de zonas protegidas y a los defensores

medioambientales latinoamericanos. Estas amenazas no se debieron a una distracción de la atención estatal y ciudadana sobre la protección ambiental, sino a la continua priorización de los modelos de desarrollo rentistas y extractivistas por parte de los Estados de la región. Esos modelos conllevan ocupación de territorios, contaminación de recursos naturales –lo que aumenta las demandas de cuidado en una comunidad enferma– y desintegración del tejido social y de la economía local. Exacerban la división laboral de género y aumentan el riesgo de violencia de género y de explotación infantil (Echart y Villarreal 2019, 314). Los gobiernos y las corporaciones encuentran en los efectos económicos de la pandemia la justificación para desplegar proyectos mineros, de infraestructura y plantaciones agrícolas extensivas, ignorando los efectos devastadores sobre los ecosistemas (Greenfield 2021).

Entre enero y junio de 2020, en Brasil se alcanzó un récord de deforestación semestral. Los incendios forestales en la Amazonía se incrementan desde 2019 (OpenDemocracy 2020, Müller 2020). El gobierno brasileño no se ha descuidado por la pandemia; ha utilizado intencionalmente la distracción nacional e internacional para continuar con las políticas de progresiva desprotección medioambiental.

Al igual que los recursos forestales, los recursos marítimos de Ecuador, Perú y Chile se han visto amenazados por la pesca masiva china en torno a sus zonas económicas exclusivas durante la pandemia. Ese tipo de pesca –que no respeta tasas de reposición, que deja desechos plásticos y que es sospechosa de incurrir en prácticas ilegales– se ha incrementado desde 2016. Además de amenazar la seguridad alimentaria y económica de esos países, pone en riesgo las especies endémicas de las islas Galápagos (Mallory y Ralby 2020).

Los activistas medioambientales latinoamericanos tampoco han dejado de ser amenazados durante la pandemia. Según *Front Line Defenders* (2020), Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para los activistas ambientales. En 2019, 208 de 300 defensores de derechos humanos asesinados en el mundo eran latinoamericanos; la mayoría de ellos defendían causas ambientales. Sus asesinatos por lo general quedan impunes o se apresan solo a los ejecutores, pero no a quienes los planifican. En estos se ven involucrados grandes multinacionales, grupos criminales y funcionarios del Estado.

En Colombia, al menos 28 líderes fueron asesinados desde marzo hasta junio de 2020. En Perú, al menos cuatro fueron asesinados entre marzo y septiembre durante los períodos de cuarentena (Estupiñán 2020; Jones 2020b). La paradoja es que, precisamente, la pandemia ha visibilizado la importancia de sus causas: el acceso público al agua, el derecho a vivienda digna, aire limpio y seguridad alimentaria, modelos de desarrollo no dependientes del precio del petróleo –considerando la fuerte caída internacional de precios que hubo durante los confinamientos– o el respeto al aislamiento de los pueblos indígenas para evitar enfermedades para los que no están inmunizados.

La ética del cuidado expone la lucha cotidiana de las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes –grandes protagonistas de la defensa del medioambiente–, quienes ven la conservación de sus entornos como una necesidad para sostener la vida humana, para reducir su excesiva carga de cuidados y para no perder su papel activo en las comunidades. Ellas muestran que existen alternativas a los modelos de desarrollo predominantes, pero también que, en la búsqueda de asegurar sus hogares, son vulnerables dentro de las relaciones de poder.

### *El control de restricciones por la COVID-19 reactiva el descontento social*

Las movilizaciones multitudinarias en Ecuador, Chile y Colombia a finales de 2019 captaron la atención internacional, en un momento en el que también se producían grandes manifestaciones en otros puntos del planeta como París y Hong Kong. Las movilizaciones de la región compartieron no solo las motivaciones estructurales –entre ellas, la insatisfacción democrática y el hartazgo ante una desigualdad persistente que las élites insisten en ignorar– sino las reacciones de unos gobiernos que nuevamente han cedido protagonismo a las Fuerzas Armadas para recuperar el orden y salvaguardar las administraciones de turno. Recurrir a las instituciones militares para gestionar las crisis pone en riesgo a la sociedad civil, que enfrenta el empleo desproporcionado de la violencia y los abusos de autoridad.

Si bien algunas decisiones gubernamentales calmaron el descontento en lugares como Ecuador y Chile –por ejemplo, mantener los subsidios a la gasolina y convocar a un plebiscito sobre la reforma o generación de una nueva Constitución, respectivamente–, la COVID-19 y las medidas de contención supusieron la reducción significativa de las manifestaciones entre marzo y mayo de 2020. Paradójicamente, la paralización de las manifestaciones no significó una disminución de la violencia y la represión ejercidas por las fuerzas del orden. Por el contrario, la pandemia ha justificado el incremento de la presencia militar en las actividades de vigilancia y control y de gestión de crisis. Según Amnistía Internacional (2020) en El Salvador, República Dominicana, Venezuela y Paraguay se ha hecho un uso excesivo de la fuerza y se ha utilizado



la detención como primer recurso para forzar el confinamiento. En el caso de Venezuela, las detenciones han servido para callar voces disidentes, según *Human Rights Watch* (2020).

Los exabruptos de las fuerzas del orden y la indolencia de los gobiernos ante ellos han convocado nuevamente a los ciudadanos a las calles. En septiembre de 2020, la muerte de un civil a manos de la Policía colombiana, por no cumplir las restricciones, llevó a disturbios en Bogotá, que se saldaron con 13 muertos y más de 380 heridos. Aunque la alcaldesa Claudia López propuso una reforma policial que asegurase la separación civil-militar y que los casos de abuso sean juzgados por lo civil, el presidente Duque no solo lo desestimó, sino que decidió trasladar 2000 soldados de zonas rurales a la Policía de la capital. Incrementó así la vulnerabilidad de las zonas rurales –donde han aumentado las masacres a ciudadanos– y la militarización de las fuerzas del orden (Dickinson 2020). A un año del inicio de la pandemia, su gestión y la de las vacunas, así como la desesperanza ante el panorama económico, detonaron nuevas manifestaciones multitudinarias en países como Paraguay.

La ética del cuidado no niega que pueda utilizarse la violencia si evita que alguien cause daño a otros o a sí mismo. Sin embargo, pone en valor formas no violentas de influencia para mantener el orden público, como la contención, la escucha y la prevención de la carencia y la humillación que pueden hacer que alguien se torne agresivo (Held 2010). Invita a cuestionar por qué los gobiernos y las fuerzas del orden reaccionan con violencia frente al descontento social. Asimismo, propone una reflexión sobre la respuesta comunitaria ante crisis económicas y de salud como las cocinas populares, y sobre las relaciones de cuidados que posibilitan la participación de las mujeres en las protestas

sociales, como las guarderías improvisadas por colectivos feministas, universitarios o voluntarios puntuales (Ramírez 2020).

### *La pandemia subraya y exagera la desigualdad*

La COVID-19 ha afectado a todos los latinoamericanos, pero no a todos por igual. El género, las condiciones socioeconómicas, el nivel de escolaridad y el grupo étnico predisponen a unos ciudadanos a mayor vulnerabilidad, tanto en su salud como en su subsistencia. Se observó un mayor contagio y mortalidad en zonas urbanas densamente pobladas y en personas con bajos recursos económicos, quienes viven en condiciones de hacinamiento y subsisten mediante el trabajo diario en el sector informal. Asimismo, estas personas quedaron más expuestas al desalojo y a la inseguridad alimentaria, y con menor acceso a servicios públicos, por los despidos o la disminución de ingresos. Con la pandemia, se triplicó el número de latinoamericanos que necesita ayuda alimentaria (ONU 2020).

La mortalidad por COVID-19 también ha variado según la etnia-raza y la escolaridad. En Brasil, en junio de 2020 se calculaba que la proporción de fallecimientos fue mayor en personas negras y mulatas y en personas de baja escolaridad, porque estas variables se convierten en determinantes sociales de su exposición al contagio y del menor acceso a los servicios de salud (Fortunato, Lima y Priori 2020; Almeida, Lüchmann y Martelli 2020).

Pese a que los gobiernos adoptaron medidas rápidas para paliar los efectos del confinamiento –transferencias en efectivo para familias de bajos recursos, control de precios en artículos de primera necesidad, prohibiciones al acaparamiento, prohibiciones al cese

de servicios públicos por impago y prohibiciones a los desalojos—, estas se han aplicado heterogéneamente en la región y con un carácter temporal. Por tanto, no protegen ante las consecuencias económicas tras el fin del confinamiento. A las medidas de los gobiernos se suman las acciones comunitarias en zonas marginadas, que buscan paliar los vacíos estatales de protección pública. Es el caso de algunas favelas brasileñas donde se organizaron cocinas comunitarias, se contrataron médicos y se generaron ayudas para las mujeres que habían perdido su trabajo (Phillips 2020).

Como en otras regiones del mundo, el confinamiento subrayó la utilidad del teletrabajo y la educación *online*. No obstante, visibilizó que son opciones reservadas para los sectores de ingresos medios y altos, y principalmente en zonas urbanas. En Latinoamérica, solo el 23 % de las personas ocupadas pudieron teletrabajar (CEPAL 2020).

El panorama económico y social tras la pandemia no es halagüeño. La CEPAL estimó que el año 2020 cerraría con la peor recesión para Latinoamérica en un siglo, con una caída del crecimiento de 9,1 %, un aumento de la tasa de desempleo de 13,5 % y un aumento de la pobreza de hasta un 37,5 % —cifra similar a la de 2006—. Ello supone la pérdida de los logros sociales de los últimos 15 años (CEPAL 2020). La pobreza afecta sobre todo a niños, niñas y adolescentes, mujeres, poblaciones indígenas, afrodescendientes y poblaciones rurales, lo que reproduce las estructuras de desigualdad.

Desde la ética del cuidado, cabe reflexionar sobre las sinergias entre inseguridad y vulnerabilidad económica. Ahondando en las reflexiones de la escuela de Gales (Booth 1991) y sumando acercamientos feministas de la Economía Política Global (Chisholm y Stachowitsch 2017; Sjoberg 2016), podemos

ver cómo, al intersectar género y pobreza, se desvelan estructuras de dominación e inseguridades. Hay una larga tradición de análisis sobre interseccionalidad en los estudios de género, incluso antes de que se acuñara el término como tal (Lykke 2010, 67-86). Esto refleja cómo impactan diferentes características de la persona y cómo los efectos se multiplican —y no solo se suman— cuando al género le añadimos variables como la raza, la clase social, la nacionalidad, la edad y la sexualidad. Además de las dificultades para revertir la violencia estructural (Galtung 1969), se invisibiliza la “riqueza” que implican las tareas de cuidados tanto desde una visión economicista de tiempo (horas de trabajo) y eficiencia (aprovechamiento de tiempo creativo-productivo), como desde una visión sociocultural de generar un entorno de convivencia y tolerancia.

### *Género y pandemia en América Latina*

La pandemia y las medidas de contención subrayan la fuerte desigualdad de género en América Latina y cómo esta —y sus intersecciones— aumenta el impacto de la crisis, no solo en el riesgo de contagio al virus sino en el bienestar de las mujeres y de las personas LGTBIQ+.

Las tareas de cuidado, tanto si son remuneradas como si no, son un trabajo feminizado, poco valorado socialmente y con condiciones laborales precarias, a pesar de resultar esenciales para la sociedad. Antes de la pandemia, las mujeres latinoamericanas ya dedicaban el triple del tiempo que los hombres a los cuidados en sus hogares (CEPAL 2020, 60). La inequidad se acentuó con el cierre de escuelas y de servicios tercerizados de cuidados así como por el aumento de la demanda de

cuidados por personas enfermas a raíz de la COVID-19. Esa sobrecarga tiene efectos en el trabajo remunerado de las mujeres fuera del hogar, en su participación social y política y en su salud física y mental.

Asimismo, la pandemia aumentó la carga de las trabajadoras sanitarias y de cuidados remunerados, que quedaron más expuestas al contagio, a agresiones detonadas por la incertidumbre, a la estigmatización social (por ser vistas como vectores de contagio) y al despido. Esto último, sobre todo en el caso de las trabajadoras domésticas, que vieron en riesgo su único modo de sustento propio y familiar, e incluso su situación migratoria en muchos casos.

En el trabajo remunerado del hogar se ve la intersección de la discriminación por etnia y género. Las trabajadoras son principalmente mujeres indígenas y afrodescendientes con bajo nivel de escolarización. Más del 77,5 % de los 18 000 000 de personas que se dedican al trabajo doméstico en Latinoamérica trabajan en condiciones de informalidad, aunque la afiliación a la seguridad social sea obligatoria. Sus salarios, además, son menores a la mitad del promedio de los salarios nacionales, lo que reproduce el ciclo de la discriminación. Estas mujeres asumieron la responsabilidad de los cuidados de las familias para las que trabajan, en muchos casos siendo presionadas a quedarse en los lugares de trabajo para evitar el contagio. Además, el 70,4 % de las trabajadoras domésticas fueron despedidas o tuvieron una reducción de horas laborales, con una reducción proporcional de salarios (ONU Mujeres, OIT y CEPAL 2020).

La cuarentena aumentó la violencia doméstica y sexual contra las mujeres y las niñas y adolescentes latinoamericanas. Muchas quedaron encerradas con quienes las agreden y con menos opciones para recurrir a redes de apoyo

o servicios de ayuda. Entre marzo y junio de 2020 se registraron 1409 feminicidios, más de 240 000 denuncias por violencia contra la mujer y más de 1250 000 llamadas a teléfonos habilitados para reportar actos de violencia contra las mujeres (Violentadas en Cuarentena 2021). Según ONU Mujeres (2020), la percepción de impunidad de los agresores habría aumentado al saber que las autoridades atendían temas relativos a la pandemia.

La cuarentena también aumentó la violencia contra la comunidad LGTBIQ+, cuando en sus hogares no se respeta o reconoce su identidad de género u orientación sexual, cuando no reciben atención sanitaria por estigmatización social u homofobia o por las políticas de “pico y género” impuestas en Panamá, Perú y en la ciudad de Bogotá, que sometieron a la comunidad transgénero y no binaria al escrutinio de dependientes de supermercado o fuerzas del orden (Bazo 2020).

Las restricciones de movilidad y la saturación en los servicios sanitarios supusieron nuevas amenazas para la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Se estima que 18 000 000 de mujeres perdieron acceso a anticonceptivos y medidas de protección, lo que puede aumentar las cifras de embarazo adolescente y el contagio de enfermedades de transmisión sexual (Comisión Interamericana de Mujeres 2020). También se considera que las mujeres embarazadas han tenido menos controles y han sufrido mayor violencia obstétrica durante la pandemia (OpenDemocracy 2020). Por último, también aumentaron los riesgos de los abortos clandestinos en la región, con el cierre de numerosas clínicas registradas en países como Brasil (Ionova 2020).

La ética de los cuidados llama la atención sobre las inseguridades cotidianas en ámbitos como el hogar, los hospitales y supermer-

cados. Subraya que lo que acontece en esos espacios tiene que ver con estructuras y diferenciales de poder político y económico a escala global. Al hablar de género, no solo contempla el patriarcado como eje de opresión, sino que indaga en distintas relaciones de exclusión. Ello refleja las heterogeneidades a partir de sexo, género, orientación sexual, raza y clase. Además de una epistemología, conlleva una ética que impulsa a adoptar el punto de vista del otro, sus sentimientos y preocupaciones, y a preguntarnos por qué se han devaluado o trivializado los comportamientos comunitarios.

### Propuesta investigadora por un foco en los cuidados

Este artículo busca poner el foco en una dimensión de la pandemia que no ha estado en la primera plana. Más allá de la evidente amenaza a la salud pública, de las consabidas respuestas estatales y de las nefastas previsiones económicas, analizar el binomio seguridad-pandemia desde la ética del cuidado permite vislumbrar otras aristas de la ecuación. La dimensión de género es fundamental para evaluar dónde y cómo se han agravado las amenazas a la seguridad en Latinoamérica a raíz de la pandemia. Esas vulnerabilidades se ven –si cabe aún más– acrecentadas cuando se intersectan con condiciones como la etnia o la pobreza. De ahí la importancia de tender puentes entre los estudios feministas de seguridad y la economía política global feminista, para subrayar cómo las relaciones de poder y los condicionantes económicos (ámbito laboral, estrato social, dependencia económica, informalidad...) constriñen las posibilidades de “sentirse seguro/a”.

El principal objetivo de este trabajo es proponer una nueva agenda, sustentada en un enfoque onto-epistemológico en virtud del cual la seguridad no sea ni definida de manera estrecha desde la óptica estatal ni construida discursivamente con base en discursos securitizadores. Una agenda que ponga en valor los contextos, las condiciones y las relaciones que influyen en quiénes somos y en nuestra percepción y sensación subjetiva de (in)seguridad y vulnerabilidad. En ese sentido, la inseguridad no sería únicamente una amenaza, directa e inminente, sino aquello que nos hace sentir inseguro/a(s) y que depende de las relaciones en las que una persona está inmersa, aunque estas puedan cambiar. Con esa concepción relacional y subjetiva de la seguridad, el reto de los estudios de seguridad es abstraer las relaciones, explorar –ética y políticamente– cómo se pueden modificar las que nos parecen necesario, como propone Kurki (2019, 74), y aceptar que, aunque deseemos certezas y conocimientos objetivos y firmes, la existencia humana y no-humana es cambiante. Ello nos hace siempre vulnerables.

Esta reflexión se apoya en la ética del cuidado, centrada en el carácter relacional de la seguridad y de la vulnerabilidad. Frente a las excepciones (guerras o desastres) que a veces parecen abstractas y abrumadoras, donde cada uno puede hacer poco, la ética del cuidado aborda las inseguridades cotidianas con las que vivimos con base en diferentes correlaciones de fuerzas o desigualdades de cariz estructural. De hecho, si aquí se ha abordado la “excepcionalidad” de la pandemia es porque, lejos de crear una amenaza *ex novo* –más allá de la evidente enfermedad *stricto sensu*–, ha agudizado las amenazas recurrentes pre-existentes. A la par, ha abierto una ventana de

oportunidad para cuestionar las tradicionales respuestas eminentemente estatocéntricas y para no desdeñar un sentimiento colectivo de vulnerabilidad que active a los ciudadanos a ejercer empatía y responsabilidad ante las necesidades de otros.

Este artículo muestra la idoneidad de los estudios feministas críticos de seguridad y la ética del cuidado para arrojar luz e incorporar matices y complejidad al análisis de los desafíos a la seguridad en Latinoamérica acentuados a raíz de la pandemia. Son necesarias investigaciones futuras que permitan profundizar en el desarrollo teórico de la ética del cuidado y su aproximación relacional a la seguridad, así como su incidencia en la repolitización de ciertas relaciones de poder.

## Bibliografía

- Almeida, Carla, Ligia Lüchmann y Carla Martelli. 2020. "A pandemia e seus impactos no Brasil". *Middle Atlantic Review of Latin American Studies* 4 (1): 20-25. doi.org/10.23870/marlas.313
- Amnesty International. 2020. "Open Letter to the Heads of State of American States on the Occasion of the 50<sup>th</sup> Regular Session of the General Assembly of the Organization of American States", <https://bit.ly/3sfjTiN>
- Amnistía Internacional. 2020. "Américas: la pandemia del COVID-19 no debe ser pretexto para violar derechos humanos". 15 de octubre. <https://bit.ly/2QittJv>
- Asmann, Parker, Chris Dalby y Seth Robbins. 2020. "Seis efectos del coronavirus sobre el crimen organizado de América". *InSight Crime*, 4 de mayo. <https://bit.ly/3wNEBPd>
- Bazo, Ana. 2020. "¿Por qué falló Perú con el "pico y género" para contender al Covid-19?". *France 24*, 17 de abril. <https://bit.ly/3sbr68y>
- Booth, Ken. 1991. "Security and Emancipation". *Review of International Studies* 17: 313-326.
- Buzan, Barry, y Lene Hansen. 2009. *The Evolution of International Security Studies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Buzan, Barry, Ole Wæver y Jaap De Wilde. 1998. *Security: A new framework for Analysis*. Estados Unidos: Lynne Rienner Publishers.
- CASE Collective. 2006. "Critical Approaches to Security in Europe: A Networked Manifesto". *Security Dialogue* 37 (4): 443-487.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2020. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020. Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. Santiago: Publicaciones Naciones Unidas. <https://bit.ly/2QbJocp>
- Chisholm, Amanda, y Saskia Stachowitsch. 2017. "(Re)integrating Feminist Security Studies and Feminist Global Political Economy: Continuing the Conversation". *Politics & Gender* 13 (4): 710 – 715. doi.org/10.1017/S1743923X17000356
- Cohn, Carol. 2013. "'Maternal thinking' and the concept of 'vulnerability' in security paradigms, policies, and practices". *Journal of International Political Theory* 10 (1): 46-69.
- Comisión Interamericana de Mujeres. 2020. "COVID-19 en la vida de las mujeres: razones para reconocer los impactos diferenciados", <https://bit.ly/2WONvPs>
- Corporación Latinobarómetro. 2018. "Encuestas Latinobarómetro", <https://bit.ly/3g2OCIN>



- Dickinson, Elizabeth. 2020. "Police Killing Rouses Colombia's Lockdown Furies". *International Crisis Group*, 14 de septiembre. <https://bit.ly/3mErQBO>
- Dittmar, Victoria. 2020. "Mexico Cartels Hand Out Food Amid Coronavirus Pandemic". *InSight Crime*, 28 de abril. <https://bit.ly/3wNcK1r>
- Donadio, Marcela. 2016. "Gender in Security Studies". En *Routledge Handbook of Latin American Security*, editado por Arie Kacowicz y David Mares, 78-86. Nueva York: Routledge.
- Dudley, Steven. 2020. "COVID-19: Pandillas, construcción de Estado, amenazas y oportunidades". *InSight Crime*, 7 de octubre. <https://bit.ly/3dajDSX>
- Echart, Enara, y María del Carmen Villarreal. 2019. "Women's Struggles Against Extractivism in Latin America and the Caribbean". *Contexto Internacional* 41 (2): 303-325. doi.org/10.1590/s0102-8529.2019410200004
- Equilibrium Centro para el Desarrollo Económico. 2020. "Encuesta Trimestral Regional Migrantes y Refugiados Venezolanos". 24 de julio. <https://bit.ly/3uCDHmG>
- Elias, Juanita, y Shirin M. Rai. 2019. "Feminist everyday political economy: Space, time, and violence". *Review of International Studies* 45 (2): 201-220. doi.org/10.1017/S0260210518000323
- El Periódico. 2020. "Aumentan las muertes por COVID-19 de inmigrantes detenidos en los EEUU". 31 de agosto. <https://bit.ly/3mGN3Lj>
- El Tiempo. 2020. "Procuraduría denuncia reclutamiento de menores en crisis de covid-19". 9 de junio. <https://bit.ly/3sdUrPw>
- España, Sara. 2020. "Una oleada de casos de corrupción golpea Ecuador en medio de la pandemia". *El País*, 5 de junio. <https://bit.ly/3g13tgj>
- Estupiñán, Danelly. 2020. "Colombia's Social Leaders Are Still Being Killed During the Quarantine". *Amnesty International*, 22 de junio. <https://bit.ly/3uFgy39>
- Fierke, Karin M. 2015. *Critical Approaches to International Security*. Cambridge: Polity.
- Fine, Michael, y Joan Tronto. 2020. "Care Goes Viral: Care Theory and Research Confront the Global COVID-19 Pandemic". *International Journal of Care and Caring* 4 (3): 301-309. doi.org/10.1332/239788220X15924188322978
- Flemes, Daniel, y Detlef Nolte. 2010. "Alianzas externas para armamento y defensa. Una nueva dimensión en la agenda de seguridad latinoamericana". *Foreign Affairs Latinoamérica* 10 (1): 2-13
- Flórez, Alicia. 2020. "Robo de petróleo se expande en América Latina por el coronavirus". *InSight Crime*, 1 de octubre. <https://bit.ly/3wX2VhR>
- Fortunato, Renato Antunes, Cristina Araújo Lima y Livia Priori. 2020. "COVID-19 no Brasil: a evolução da doença num cenário de desigualdades sociais". *Middle Atlantic Review of Latin American Studies* 4 (1): 26-30. doi.org/10.23870/marlas.310
- Front Line Defenders. 2020. "Front Line Defenders Global Analysis 2019", <https://bit.ly/3wOZglV>
- Galindo, Jorge, y Santiago Torrado. 2020. "Los migrantes venezolanos en Colombia afrontan la pandemia entre la vulnerabilidad y la xenofobia", *El País*, 18 de agosto. <https://bit.ly/32acKe1>

- Galtung, Johan. 1969. "Violence, Peace, and Peace Research". *Journal of Peace Research* 6 (3): 167-191.
- García, Jacobo, y Carlos Salinas. 2020. "Bukele autoriza a la policía a matar pandilleros en El Salvador tras un sangriento fin de semana". *El País*, 27 de abril. <https://bit.ly/2OECyM4>
- Gobierno de México. 2020. "Datos sobre víctimas reportadas por delito de homicidio", <https://bit.ly/3wbClj8>
- Goldstein, Daniel M. 2016. "Citizen Security and Human Security in Latin America". En *Routledge Handbook of Latin American Security*, editado por Arie Kacowicz y David Mares, 138-145. Nueva York: Routledge.
- Greenfield, Patrick. 2021. "Indigenous Peoples Face Rise in Rights Abuses During Pandemic, Report Finds". *The Guardian*, 18 de febrero. <https://bit.ly/3scqLSO>
- Haass, Richard. 2020. "The Pandemic Will Accelerate History Rather Than Reshape It". *Foreign Affairs* July/August.
- Hansen, Lene. 2000. "The Little Mermaid's Silent Security Dilemma and the Absence of Gender in the Copenhagen School". *Millennium: Journal of International Studies* 29 (2): 285-306.
- Held, Virginia. 2010. "Can the Ethics of Care Handle Violence?". *Ethics and Social Welfare* 4 (2): 115-131.
- Howell, Alison, y Melanie Richter-Montpetit. 2020. "Is Securitization Theory Racist? Civilizationism, Methodological Whiteness, and Antiracist Thought in the Copenhagen School". *Security Dialogue* 51 (1): 3-22. doi.org/10.1177/0967010619862921
- Human Rights Watch. 2020. "Venezuela: A Police State Lashes Out Amid Covid-19". 28 de agosto. <https://bit.ly/3g1IwSD>
- Ionova, Ana. 2020. "Coronavirus y aborto en Brasil: el drama de las víctimas de violación para acceder a una interrupción legal del embarazo durante la pandemia", *BBC News*, 23 de octubre. <https://bbc.in/2WTAc00>
- Iranzo, Ángela. 2020. "COVID-19: ¿(in)seguridad sin (in)movilidad? Acercando la política de la movilidad a los Estudios Críticos de Seguridad". *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*: 61-68. doi.org/10.5209/geop.69120
- Kacowicz, Arie, y David Mares. 2016. "Security Studies and Security in Latin America: The first 200 years". En *Routledge Handbook of Latin American Security*, editado por Arie Kacowicz y David Mares, 11-31. Nueva York: Routledge.
- Kim, Hee-Kang. 2021. "Care Ethics as a Challenge to the Structural Oppression Surrounding Care". *Ethics and Social Welfare*: 1-16. doi.org/10.1080/17496535.2020.1867877
- Kurki, Milja. 2019. "Relating to Relational Worlds: critical theory, relational thought and Relational Cosmology". En *Routledge Handbook of Critical International Relations*, editado por Jenny Edkins, 65-76. Oxon: Routledge.
- Johnston, Jake. 2020. "Exportación de COVID-19: Inmigración estadounidense realizó vuelos de deportación a 11 países de América Latina según datos aéreos". *CEPR*, 5 de mayo. <https://bit.ly/3dUJayC>
- Jones, Katie. 2020a. "Licor de contrabando causa otra epidemia en México". *InSight Crime*, 21 de septiembre. <https://bit.ly/3a5fX2H>
- Jones, Katie. 2020b. "Líderes sociales son asesinados en Perú en medio de la pandemia". *InSight Crime*, 17 de septiembre. <https://bit.ly/3tbYxZU>

- Lykke, Nina. 2010. *Feminist Studies. A Guide to Intersectional Theory, Methodology and Writing*. Nueva York: Routledge
- López, María del Pilar, Carolina Castro, Fernando Posada, Bhavani Castro y Roudabeh Kishi. 2020. “¿Cómo entender los asesinatos de líderes sociales durante la pandemia?”. *Universidad de los Andes*, 15 de octubre. <https://bit.ly/2QhOqnA>
- Mallory, Tabitha, y Ian Ralby. 2020. “Evolution of the Fleet: A Closer Look at the Chinese Fishing Vessels off the Galapagos”. *Center for International Maritime Security*, 19 de octubre. <https://bit.ly/2OHloO3>
- Martín de Almagro, María, y Caitlin Ryan. 2020. “Introduction: (Re) integrating Feminist Security Studies and Global Political Economy: Continuing the Conversation through Empirical Perspectives”. *Politics & Gender* 16 (3): E12. [doi.org/10.1017/S1743923X2000032X](https://doi.org/10.1017/S1743923X2000032X)
- Méndez, Ana Laura. 2020. “Nicaragüenses en medio de una pandemia en Costa Rica”. *El País*, 9 de julio. <https://bit.ly/3wQnoVe>
- Müller, Cristina. 2020. “Brazil and the Amazon Rainforest. European Parliament In-depth Analysis”. <https://bit.ly/3g51rfo>
- Nunes, João. 2016. “Security, Emancipation and the Ethics of Vulnerability”. En *Ethical Security Studies: A New Research Agenda*, editado por Jonna Nyman y Anthony Burke, 89-101. Nueva York: Routledge.
- OEA (Organización de Estados Americanos). 2003. “Declaración sobre seguridad en las Américas”, <https://bit.ly/363cwXX>
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2019. *World Migration Report 2020*. Ginebra: Naciones Unidas, <https://bit.ly/3uPuCHv>
- ONU Mujeres. 2020. “Prevención de la violencia contra las mujeres frente a COVID-19 En América Latina y el Caribe”, <https://bit.ly/3DKNZqd>
- ONU Mujeres, OIT y CEPAL. 2020. “Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19”. <https://bit.ly/3ql6f3m>
- ONU (Organización de Naciones Unidas). 2020. “Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Latin America and the Caribbean”, <https://bit.ly/3g4qQ8I>
- OpenDemocracy. 2020. “Ni la Covid-19 detiene la deforestación en la Amazonía”. 20 de julio. <https://bit.ly/3s9Zlx7>
- Parashar, Swati, J. Ann Tickner y Jacqui True. 2018. *Revisiting Gendered States. Feminist Imaginings of the State in International Relations*. Oxford: Oxford University Press.
- Peterson, V. Spike. 1992. *Gendered States. Feminist (Re)Visions of International Relations Theory*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Phillips, Dom. 2020. “We’re Abandoned to Our Own Fate: Coronavirus Menaces Brazil’s Favelas”. *The Guardian*, 14 de abril. <https://bit.ly/3mECKaM>
- RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina). 2020. “La labor de fuerzas militares en contexto de crisis COVID-19”, <https://bit.ly/3wRAaDc>
- Ramírez, Franklin. 2020. “Introducción. Paro pluri-nacional, movilización del cuidado y lucha política. Los signos abiertos de Octubre”. En *Octubre y el derecho a la resistencia: revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por Franklin Ramírez, 11-44. Buenos Aires: CLACSO.
- Robinson, Fiona. 2011. “Rethinking Human Security”. En *The Ethics of Care: A Feminist Approach to Human Security*, editado por Fiona Robinson, 41-62. Philadelphia: Temple University Press

- Rodríguez-Pinzón, Erika María, y Thiago Rodrigues. 2020. “‘Mano Dura’ y Democracia en América Latina: Seguridad Pública, Violencia y Estado De Derecho”. *América Latina Hoy* 84: 89-113. doi.org/10.14201/alh.21156.
- Rodrik, Dani. 2020. “Will COVID 19 Remake the World?”. *Project Syndicate*, 6 de abril.
- Sanahuja, José Antonio. 2018. “Crisis de globalización, crisis de hegemonía: un escenario de cambio estructural para América Latina y el Caribe”. En *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: poder, globalización y respuestas regionales*, editado por Andrés Serbin, 37-68. Buenos Aires: Icaria / CRIES.
- Sarfity, Emma. 2020. “Empleados de hospitales de Perú extorsionan a familiares de pacientes de Covid-19”. *InSight Crime*, 2 de septiembre. https://bit.ly/3gYzR2U
- Sastre, Ángel. 2020. “La policía sale de las favelas de Río por el coronavirus”. *La Razón*, 9 de agosto. https://bit.ly/3mGVR4c
- Sjoberg, Laura. 2010. *Gender and International Security. Feminist Perspectives*. Nueva York: Routledge
- Sjoberg, Laura. 2016. “Centering Security Studies Around Felt, Gendered Insecurities”. *Journal of Global Security Studies* 1 (1): 51-63. doi.org/10.1093/jogss/ogv001
- Sylvester, Christine. 2004. *Feminist International Relations. An Unfinished Journey*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sylvester, Christine. 2010. “War, Sense and Security”. En *Gender and International Security: Feminist perspectives*, editado por Laura Sjoberg, 24-37. Nueva York: Routledge
- Tickner, J. Ann. 1992. *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*. Nueva York: Columbia University Press.
- Tickner, Arlene, y Mónica Herz. 2012. “No place for theory? Security studies in Latin America”. En *Thinking International Relations Differently*, editado por Arlene B. Tickner y David L. Blaney, 92-114. Oxon: Routledge
- Tronto, Joan C. 2013. *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*. Nueva York: New York University Press.
- Unidad Investigativa de Colombia. 2020. “Gobernanza criminal: una oportunidad en cuarentena para los grupos armados en Colombia”. *InSight Crime*, 3 de septiembre. https://bit.ly/3mDn8Ex
- Vázquez, Guillermo. 2020. “Contagion and extortion in Central America”. *Global Initiative*, 15 de abril. https://bit.ly/3mGVYNa
- Violentadas en cuarentena. 2021. “Las cifras de la violencia de género durante la cuarentena por covid-19”, https://bit.ly/3jKYHoY
- Vitelli, Marina G. 2020. “The Impossibility of a Defense Policy in the Americas? Comparing Hemispheric and South American Security Concepts and Military Roles”. *Contexto Internacional* 42 (1): 81-102. doi.org/10.1590/S0102-8529.2019420100004
- Waylen, Georgina. 2006. “You Still Don’t Understand: Why Troubled Engagements Continue Between Feminists and (Critical) IPE”. *Review of International Studies* 32 (1): 145-164. doi.org/10.1017/S0260210506006966
- Williams, Fiona. 2010. “Migration and Care: Themes, Concepts and Challenges”. *Social Policy & Society* 9 (3): 385-396. doi.org/10.1017/S1474746410000102
- Wolfers, Arnold. 1952. “National Security as an Ambiguous Symbol”. *Political Science Quarterly* 67 (4): 481-502.
- Worldometers. 2020. “Covid-19. Coronavirus Pandemic”, https://bit.ly/2POrc96